

Salud pública

Código: 101809
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500891 Enfermería	OB	2	1

Contacto

Nombre: Maria Isabel Fernández Cano

Correo electrónico: Marialsabel.FernandezC@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

Equipo docente

Andrea Moreu Valls

Carmen Bono Vosseler

Josep Maria Manresa Domínguez

Prerequisitos

No hay prerequisites oficiales.

Objetivos y contextualización

OBJETIVOS GENERALES

Aquirir competencias para intervenir en los ámbitos de la promoción, prevención, protección y recuperación de la salud desde la práctica enfermera.

OBJECTIVOS ESPECÍFICOS

- Describir el proceso salud-enfermedad.
- Explicar la historia natural de la enfermedad (período prepatogénico, patogénico y de resolución).
- Analizar los determinantes de la salud humana: biológicos, psicológicos, sociales y culturales, a lo largo del ciclo vital.
- Analizar las desigualdades en salud según los principales ejes de desigualdad.
- Interpretar y utilizar las principales medidas epidemiológicas para valorar el estado de salud de la población o valorar el impacto de las intervenciones.
- Identificar los factores y las conductas de riesgo más relevantes que condicionan la salud de las personas.
- Describir las principales medidas de protección, prevención y promoción de la salud.
- Reconocer las características de los diferentes sistemas sanitarios.
- Describir las características y la organización del Sistema Sanitario de España y Cataluña (niveles asistenciales).

Competencias

- Adquirir y utilizar los instrumentos necesarios para desarrollar una actitud crítica y reflexiva.
- Analizar y sintetizar fenómenos complejos.
- Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- Demostrar que comprende el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
- Demostrar que conoce los sistemas de información sanitaria.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.
- Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- Fomentar estilos de vida saludables, el auto cuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- Proteger la salud y el bienestar de las personas o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- Respect diversity in ideas, people and situations.
- Respetar el entorno medio ambiental y fomentar el desarrollo sostenible.

Resultados de aprendizaje

1. Adquirir y utilizar los instrumentos necesarios para desarrollar una actitud crítica y reflexiva.
2. Analizar los determinantes de salud /enfermedad considerando los diferentes contextos sociales y culturales.
3. Analizar los factores que intervienen en la salud y el bienestar de las personas, las familias o los grupos atendidos garantizando su seguridad.
4. Analizar y sintetizar fenómenos complejos.
5. Aplicar la evidencia científica en la planificación de los cuidados de enfermería.
6. Comparar las características de los principales sistemas de información sanitaria.
7. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
8. Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.
9. Diseñar y modificar planes de cuidados en función de las necesidades de las personas, familia o grupos.
10. Identificar el bienestar de las personas y garantizar su seguridad.
11. Proponer programas que fomenten hábitos saludables en los adolescentes.
12. Respetar el entorno medio ambiental y fomentar el desarrollo sostenible.
13. Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.

Contenido

La Salud Pública es la disciplina que vela por la salud y bienestar de toda la población, mediante intervenciones individuales o colectivas de prevención, promoción y protección.

Contenidos

Los contenidos generales de la asignatura son:

- Concepto de salud
- Historia natural de la enfermedad, niveles de prevención y niveles asistenciales
- Determinantes de la salud y desigualdades en salud
- Epidemiología: concepto, medidas de frecuencia, asociación e impacto
- Demografía estática y dinámica
- Sistemas de información sanitaria
- Promoción y protección de la salud
- Epidemiología de enfermedades transmisibles. Medidas de prevención y control.
- Epidemiología de enfermedades no transmisibles. Medidas de prevención y control.
- Salud laboral
- Sistemas sanitarios. El Sistema Sanitario de España y Cataluña

Metodología

Clase magistral

Las clases magistrales expositivas se utilizarán para presentar los temas y aspectos generales de la asignatura.

Aprendizaje Basado en Problemas

La metodología utilizada será Aprendizaje Basado en Problemas que se llevará a cabo mediante sesiones presenciales en el aula tutorizadas por un profesor para analizar una situación/problema que dirigirá el aprendizaje. Mediante esta situación/problema, el estudiante adquiere habilidades para afrontar problemas, priorizar y buscar información, tomar decisiones y evaluar su actividad.

El rol del estudiante es activo porque es el responsable de su proceso de aprendizaje. El rol del profesor es el de facilitador y guía del estudiante en este proceso.

Cada situación se trabaja en dos sesiones en grupo reducido (20-25 estudiantes aproximadamente):

- En la **primera sesión** (2 horas) se presenta la situación/problema para su análisis y los estudiantes recuperan sus conocimientos previos. Se revisa e identifica lo que se necesita aprender, confeccionando un listado de preguntas en relación al problema. A continuación se establece un orden de prioridad teniendo presente los resultados de aprendizaje del programa y se elabora un plan de trabajo de grupo. Finalmente se identifican posibles fuentes de información.
- En la **segunda sesión** (3 horas) se exponen y discuten las fuentes de información utilizadas y los apartados del plan de trabajo, donde todos los componentes del grupo tienen que tener la oportunidad de explicar lo que han aprendido. Con esta puesta en común los estudiantes evalúan y corrigen su conocimiento previo. Se elabora un resumen con los conceptos principales.

Se finaliza la situación con la autoevaluación, la evaluación entre iguales y la del profesor que se realizará de forma telemática a través de una rúbrica.

Trabajo en grupo

En grupos de 5-6 estudiantes se realizará una presentación oral de un trabajo centrado en un caso/problema.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
SEMINARIOS ESPECIALIZADOS (SESP)	25	1	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13
TEORÍA (TE)	22	0,88	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13
TRABAJO EN GRUPO	5	0,2	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13
Tipo: Autónomas			
ESTUDIO PERSONAL	89,5	3,58	1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13

Evaluación

La evaluación de la asignatura contempla los siguientes apartados:

- El **50%** de la nota final será de **la evaluación formativa de los seminarios especializados** con metodología de aprendizaje basado en problemas. Se utilizará una rúbrica que incluye criterios de responsabilidad, habilidades de aprendizaje, comunicación y de trabajo en grupo. Las **autoevaluaciones y evaluaciones entre iguales** tendrán un peso del **10%** de la nota de este apartado, siempre que estas notas tengan una diferencia con la del profesor inferior a 1,5 puntos. Las características de las competencias que se evalúan en los seminarios especializados hace difícil su recuperación. En caso de no superarlos se valorará la estrategia más idónea en función de las competencias no conseguidas.
- El **40%** de la nota final se obtendrá de **la evaluación escrita** mediante pruebas objetivas para valorar la adquisición de conocimientos de la asignatura. En caso de no superar esta prueba, el estudiante se podrá presentar a una de recuperación programada con este fin en el calendario de exámenes.
- El **10%** de la nota final se obtendrá de la evaluación de la defensa oral de un trabajo en grupo. En caso de no superar la evaluación de este apartado se valorará la estrategia más idónea en función de las competencias no conseguidas.

Obtención de la nota final: El requisito para la obtención de la nota final es haberse presentado a todas las partes evaluativas y haberlas aprobado con un 5.

Se considerará **No evaluable** cuando el/la estudiante haya faltado al 20% de los seminarios especializados. También, cuando el/la estudiante no tenga evidencias del resto de actividades de evaluación.

Según el acuerdo 4.4 del Consejo de Gobierno 17/11/2010 de la normativa de evaluación, las calificaciones serán:

- Del 0 a 4,9 = Suspenso
- Del 5,0 al 6,9 = Aprobado
- Del 7,0 al 8,9 = Notable
- Del 9,0 al 10 = Sobresaliente

El/la estudiante tiene derecho a la revisión de las pruebas de evaluación, por ello se concretará la fecha en el campus virtual.

La valoración de las situaciones especiales y particulares será valorada por una comisión evaluadora configurada a tal efecto.

Prueba de recuperación

En cada apartado de la evaluación se explica como se hará la prueba de recuperación en caso de no superarlo

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Defensa oral de trabajos	10%	1	0,04	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13
Evaluación de los seminarios mediante casos prácticos y resolución de problemas	50%	5	0,2	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13
Evaluación escrita mediante pruebas objetivas: ítems de respuesta múltiple	40%	2,5	0,1	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13

Bibliografía

En los seminarios especializados el estudiante ha de hacerse competente en la búsqueda de información y lectura crítica de la misma. En la primera sesión y en función del plan de trabajo planteado, los estudiantes averiguan cuales son las fuentes de información adecuadas a su plan de trabajo. En la segunda sesión explican las dificultades que han tenido en la búsqueda y confrontan las evidencias. En función de este trabajo compartido razonan la idoneidad o no, de la misma. Estos son los motivos fundamentales por los que se considera oportuno presentar un listado de fuentes bibliográficas reducido.

BIBLIOGRAFIA

- OMS. Declaración de Alma-Ata. Primary health care. Ginebra: World Health Organisation. 1978.
- OMS. Conferencia Internacional sobre Promoción de la Salud. Carta de Ottawa para la promoción de la salud. Revista de Sanidad e Higiene Pública. 1987; 61:129-133.
- Piedrola Gil. Medicina preventiva y salud pública. 12ª ed. Barcelona: Masson; 2016.
- Martínez F., Antó, J. M., Castellanos, P. L., Gili, M., Marset, P., Navarro, V. Salud pública. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España; 1998.
- Hernández-Aguado, I. et al. Manual de epidemiología y salud pública: para grados en ciencias de la salud. 2ª ed. Madrid: Médica Panamericana; 2011.
- Gordis, L. Epidemiología. 3ª ed. Barcelona: Elsevier; 2005.
- Frías Osuna, A. Salud pública y educación para la salud. Barcelona: Masson; 2000.
- Perea Quesada, R. Promoción y educación para la Salud. Madrid: Díaz de Santos; 2009.
- Martín Zurro, A. et al. Atención Primaria. Conceptos organización y práctica clínica. 7ª ed. Barcelona: Doyma; 2014.
- Last, J. M. Diccionario de Epidemiología. Barcelona: Salvat; 1989.